

Comunicado de LASA en defensa de la libertad académica en Paraguay

Mayo 2021

Consideraciones

1. En marzo de 2021 el CADEP (Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya), un importante centro de estudios económicos en Paraguay, publicó un estudio titulado *Tobacco Oversupply in Paraguay and its Cross-Border Impacts*. El estudio fue realizado conjuntamente con el Centro de Políticas de Salud de la Universidad de Illinois – Chicago y financiado por Bloomberg Philanthropies. El CADEP tiene una larga trayectoria y un reconocimiento consolidado por sus investigaciones en las ciencias sociales, a nivel nacional e internacional. Además, el CADEP siempre ha mostrado su compromiso con la consolidación democrática en Paraguay.
2. En respuesta a la publicación del informe, y criticando sus conclusiones el 30 de abril de 2021, la Unión Tabacalera del Paraguay demandó al CADEP al cual un Juez ordenó entregar su base de datos y todos los protocolos y materiales de investigación relacionados para su examen judicial. La imputación es que los investigadores del CADEP son responsables penalmente por no informar a las autoridades de la evasión fiscal denunciada en sus investigaciones.
3. El presidente de la Unión Tabacalera del Paraguay es la mano derecha del expresidente Horacio Cartes, dueño de la mayor empresa tabacalera de Paraguay, TABESA (Tabacalera del Este S.A.). Los observadores independientes coincidirán en considerar a Cartes como el hombre más poderoso de Paraguay debido a su inmensa fortuna y poder político y a sus profundas conexiones e influencia en el Poder Judicial.

Declaración de LASA

1. La generación, elaboración y publicación de informes basados en pruebas y sus conclusiones son esenciales en la investigación académica. Amenazar a las instituciones académicas y a los investigadores con acciones legales por sus actividades legítimas constituye un claro caso de intimidación y un intento de coartar la libertad académica. También es una amenaza potente e inaceptable para los académicos que quieran investigar sobre este tema u otros similares en el futuro.
2. En una sociedad libre, un informe académico es criticado o refutado por otro informe académico cuando nuevas pruebas lo justifican. En el mundo académico no hay lugar para acciones legales que pongan en riesgo el bienestar, incluso la libertad, de los investigadores. En una democracia, los jueces no juzgan el trabajo académico. El mundo académico y su proceso de revisión por pares lo hacen según sus méritos académicos.

3. Esta acción legal a la que ha sido sometido el CADEP socava gravemente la libertad académica e inflige un golpe devastador a los académicos preocupados por cuestiones de salud pública o que publican informes críticos con poderosos intereses empresariales. Pone en peligro el funcionamiento de la democracia al intentar silenciar a la sociedad civil.

4. LASA manifiesta su preocupación por esta grave violación de la libertad académica y pide el cese inmediato de esta acción legal. Todos los debates sobre las conclusiones de este informe, o de cualquier otro, deberían llevarse a cabo en los foros académicos adecuados, pero no a través de la judicialización y la intimidación.

Acerca de LASA

La Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA por sus siglas en inglés) es la asociación profesional más grande del mundo que integra a individuos e instituciones dedicadas al estudio de América Latina y el Caribe. Actualmente, LASA cuenta con más de 12 000 miembros en todo el mundo y tiene un comité que defiende la libertad académica y el respeto de los derechos humanos.

Si desea entrevistar a un miembro del Consejo Ejecutivo de LASA, puede comunicarse con la oficina de comunicaciones de LASA al (412) 648-7929 o al correo electrónico lasa@lasaweb.org.

LATIN AMERICAN STUDIES ASSOCIATION

4338 Bigelow Blvd
Pittsburgh, PA 15213
lasa@lasaweb.org
Tel: 412-648-7929
Fax: 412-624-7145

